



Protocolo Anuario

Colegio San Andrés

1. El profesor jefe de IV medio será responsable de recopilar el registro fotográfico y la información relevante para la elaboración del Anuario y entregarla en el mes de septiembre al director del establecimiento, ya sea vía correo electrónico o mediante un dispositivo (pendrive)
2. El profesor jefe solicitará a los apoderados registro fotográfico del primer día de clases de cada estudiante (es necesario que estén con uniforme escolar, independiente del colegio donde estaban en su primer día de escolaridad), de actividades relevantes donde estén interactuando como grupo curso (convivencias, aniversarios, celebraciones, actividades recreativas en contexto escolar) y de la gira de estudios.
3. El profesor jefe completará en Word una ficha de perfil de egresado de cada estudiante, que contenga la siguiente información: Nombre, Apodo, Nombre, Alias, Edad, Siempre será recordado por, Lo que nunca se supo, Sueño frustrado, Regalo útil, Amor platónico, Frase típica, Virtud/defecto, Futuro perfecto.
4. El profesor jefe y la Coordinadora Académica de Enseñanza Media solicitarán a los docentes que imparten clases a IV medio y al equipo directivo del establecimiento una dedicatoria, de mínimo un párrafo de extensión (150 palabras), con un mensaje laudatorio para los estudiantes del curso, que deberán enviar vía correo electrónico a la Coordinadora y al Director. La dedicatoria no deberá contener faltas ortográficas ni de redacción, y será revisado y editado en caso de que corresponda por secretaría. Estas dedicatorias deberán ser enviadas durante el mes de agosto a la Coordinadora, con copia al Director.
5. La dirección del establecimiento podrá editar y solicitar nuevos registros o información en caso de que lo entregado no sea pertinente, cautelando valores y principios del establecimiento.
6. El diseño e impresión del Anuario se realizará en el mes de octubre, una vez que el material empleado haya sido evaluado por la dirección y se hayan sacado las fotos de cada curso y profesor del año en curso.
7. El Anuario será un obsequio que el Establecimiento entregue, sin costo, a cada estudiante de IV medio, durante la ceremonia de Graduación. Su financiamiento correrá por parte del establecimiento, pudiendo recurrir a aportes externos si lo considerara necesario, como del CGPA.